



1911.

EXPEDIENTE NUM. 104. MES DE JUNIO.

Sección PRIMERA.

Secretaría DE GOBERNACION.

EXTRACTO.

DECRETO convocando á elecciones extraordinarias para Presidente y Vice-presidente de la República.

Se agregan los expedientes nos 160 y 1024 relativos á las elecciones presidenciales.

Primera.

I513.

El Subprefecto Político de Mexicali, en oficio número 86, fechado el 2 de los corrientes, dice a esta Jefatura Política, lo que sigue:

"Tengo el honor de acompañar a Ud. el expediente de la elección primaria verificada en este lugar el día de ayer, el cual me fué remitido por el C. Presidente de la Mesa respectiva."

Lo que tengo el honor de transcribir a Ud., acompañándole el expediente de que se trata, para los efectos legales correspondientes.

Reitero a Ud., mi atenta consideración.

Libertad y Constitución.

Ensenada. B. Cal. 5 de Octubre de 1911.

El JES Político,





Al C. Presidente del H. Ayuntamiento.

Presente.

# The Mexican Land and Colonization Company, Limited.

15724

**M. C. Healion, General Manager.**

This Company's telegraph and telephone lines connect with the lines of the **WESTERN UNION TELEGRAPH CO.**, at San Diego, Cal., with cable service to all the world.

This Company TRANSMITS and DELIVERS messages only on conditions limiting its liability, which have been assented to by the sender of the following message.

Errors can be guarded against only by repeating a message back to the sending station for comparison, and the Company will not hold itself liable for errors or delays in transmission or delivery of **UNREPEATED MESSAGES**, beyond the amount of tolls paid thereon, nor in any case where the claim is not presented in writing within sixty days after sending the message.

This is an **UNREPEATED MESSAGE**, and is delivered by request of the sender, under the conditions named above.

Form M.-2.

**M. C. Healion, Gerente General.**

Las líneas Telegráficas y Telefónicas de esta Compañía se enlazan con las líneas de la Compañía Telegráfica **WESTERN UNION**, en San Diego, Cal., con comunicación inmediata por medio del cable submarino para todas partes del mundo.

Esta Compañía TRANSMITE Y ENTREGA mensajes solo con condiciones que limitan su responsabilidad, las cuales han sido aceptadas por el remitente del mensaje siguiente.

Solo pueden precaverse los errores que pudieran ocurrir, repitiendo el traslado del mismo mensaje a la oficina de su origen para que se haga la comparación con su original; no haciendose responsable la Compañía por causa de errores ó dilaciones que pudieran ocurrir con motivo de la transmisión ó entrega de todo **MENSAJE NO REPETIDO**, ademas del importe pagado por su transmisión, ni en ningún caso cualquiera que fuere, cuando la reclamación no fuere presentada dentro de sesenta días despues de remitido el mensaje.

Este es un **MENSAJE NO REPETIDO**, y es entregado á instancias del remitente con sujeción á las condiciones arriba expresadas.

TALLERES PTACNIK.

RECEIVED at 20 Paid

RECIBIDO en San Diego Calif Oct 5 11

Sr General Manuel G Escudero,

Resuelto cumplir deber imponeme patriotismo

hoy salgo rumbo a lapaz a tomar participio colegio electoral que instalarse en dicho lugar.

Silvio Blanco.

147 PM.V.

*Resuelto con satisfaccion de que  
ya sale ad a la Paz participio Colegio Electoral*

Ensenada. B. Cal. 5 de Octubre de 1911.



Señor Silvio Blanco.

San Diego. Cal.

Enterado con satisfacción de que ya sale Ud. a La Paz para tomar participio Colegio Electoral.



A. 7.

Primera.

1520.

Con el oficio de Ud., número 86, fechado el 2 del actual, se recibió en esta Jefatura Política, el expediente formado con motivo de la elección primaria para Presidente y Vice-presidente de la República, verificada en ese lugar el día primero del corriente.

Libertad y Constitución.

Ensenada. B. Cal. 6 de octubre de 1911.

~~El Jefe Político,~~

*El Jefe*

Al C. Subprefecto Político.

Tijuana.



Primera.

1554.

Por el oficio de Ud., número 87, de fecha 3 del actual, ha quedado enterada esta Jefatura Política, de la confirmación que hace de su telegrama fechado el 29 de Septiembre último en el que participó que el C. Alfonso K. Rodríguez, nombrado Empadronador de los votantes para electores en las elecciones primarias de Presidente y Vice-presidente de la República, salió de esa población sin hacer entrega del padrón y con cuyo motivo pedía Ud. instrucciones para el caso.

Lo que digo a Ud., por acuerdo del C. Jefe Político.

Libertad y Constitución.

Ensenada. B. Cal. 7 de Octubre de 1911.

El Secretario,

Al C. Subjefe Político.

Mexicali.



E.F.C.

1/a.

1540.--

Refiriéndome al oficio de Usted, fechado el 3 del actual, en el que comunica á esta Jefatura Política, que no se verificaron en ese lugar las elecciones primarias de Presidente y Vicepresidente de la República, por no haber habido en esa Sección personas algunas que desempeñaran los cargos de Empalmeador é Instalador,, le manifiesto, por acuerdo del C. Jefe Político, que informe á esta Oficina, si designó algunas personas para que desempeñaran tales puestos, y si rehusaron aceptarlos, para en este caso, aplicarles las penas á que se haya hecho acreedores conforme á la ley de la materia.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Ensenada, B.C., Octubre 7 de 1911.

El Secretario.

Al Comisario de Policía.

Real del Castillo, B.C.

15 524  
TELEGRAFOS MILITARES.

2  
De Hermosillo el 8 de Oct. de 1911

Recibido en Tijuana vía

AL C.

Alejandro Jaring.

Notifique General Escudero no hay  
Comunicación ferroviaria ni telegrá-  
fo. Inundaciones extensas. Faudarán  
reparaciones semanales. Me regreso.  
Conteste.

Silvio Blanco. —

Transcribese para conocimiento de Gal.



Al. Agn. 10

Cur. Oct. 9/911.

Fraserburg at Agn. 10

pa-pa piovocimientoy davis  
fines



12/22/11  
A. S.

Primer.

1520.

El Señor Silvio Blanco, en telegrama fechado el 8 del actual en Hermosillo, Sonora, dirigido al Señor Alejandro Savín de Tijuana, le dice:

"Notifique General Escudero hay comunicación ferrocarril al telégrafo. Inundaciones extensas. Tardarán reparaciones semanas. Me regreso. Contesté."

Lo que tengo el honor de insertar a esa H. Corporación que Ud. dignamente preside, para su conocimiento y demás fines.

Reitero a Ud., las seguridades de mi mas atenta y distinguida consideración.

Libertad y Constitución.

Ensenada, B. Cal. 10 de Octubre de 1911.

El Jefe Político,

Al C. Presidente del H. Ayuntamiento.

Presente.

# The Mexican Land and Colonization Company, Limited.

1<sup>a</sup> 104  
11

M. C. Healion, General Manager.

This Company's telegraph and telephone lines connect with the lines of the WESTERN UNION TELEGRAPH CO., at San Diego, Cal., with cable service to all the world.

M. C. Healion, Gerente General.

Las líneas Telegráficas y Telefónicas de esta Compañía se enlazan con las líneas de la Compañía Telegráfica WESTERN UNION, en San Diego, Cal., con comunicación inmediata por medio del cable submarino para todas partes del mundo.

Esta Compañía TRANSMITE Y ENTREGA mensajes solo con condiciones que limitan su responsabilidad, las cuales han sido aceptadas por el remitente del mensaje siguiente.

This Company TRANSMITS and DELIVERS messages only on conditions limiting its liability, which have been assented to by the sender of the following message.

Errors can be guarded against only by repeating a message back to the sending station for comparison, and the Company will not hold itself liable for errors or delays in transmission or delivery of UNREPEATED MESSAGES, beyond the amount of tolls paid thereon, nor in any case where the claim is not presented in writing within sixty days after sending the message.

Solo pueden precaverse los errores que pudieran ocurrir, repitiendo el traslado del mismo mensaje a la oficina de su origen para que se haga la comparación con su original; no haciendose responsable la Compañía por causa de errores ó dilaciones que pudieran ocurrir con motivo de la transmisión ó entrega de todo MENSAJE NO REPETIDO, ademas del importe pagado por su transmisión, ni en ningún caso cualquiera que fuere, cuando la reclamación no fuere presentada dentro de sesenta días despues de remitido el mensaje.

This is an UNREPEATED MESSAGE, and is delivered by request of the sender, under the conditions named above.

Este es un MENSAJE NO REPETIDO, y es entregado á instancias del remitente con sujeción á las condiciones arriba expresadas.

Form M.-2.

1 BY 31 Paid Via Nog Jet, 5 Ex.

TALLERES PTACNIK.

RECEIVED at

RECIBIDO en

Mexico D F Oct 15-16-11,

Jefe Politico,  
Ensenada.Mex.

Suplico a usted tan luego como tenga noticia aproximado resultado elecciones presidenciales y vicepresidenciales tenga la bondad de comunicarmela por esta via.El ministro de gobernacion  
Alberto Garcia.Granados.

8547 PA.W

1508.

Recibido Oct. 16/11

Que no es posible por que el Colegio Electoral  
se reúne a la vez. Comprobar.

Carta de Sr. La Paz

No me es posible producirle  
Siento no poder informarle como lo pudiese en respectables telegramas  
me de hoy; porque Colegio Electoral remision en La Paz  
Cabeza del Dto. Sur.

Ensenada= B C . Octubre 16 de 1908.

Jefe Oficina Telegráfica Federal.

Ciudad Juarez, Chih.

Para Secretario Gobernación.- México, D.F.- Colegio electoral  
reuniose en la Paz, por lo tanto desconocése aquí resultado elec-  
ciones. Hónrome contestar respetable telegrama relativo.



Primera.

1568.

En telegra fechado ayer, dice esta Jefatura Política a esa respetable Secretaría, lo que sigue:

"Colegio electoral reunióse en La Paz, por lo tanto desconocese aquí resultado elecciones. Hónrome contestar respetable telegrama relativo."

Lo que tengo el honor de decir a Ud., en debida confirmación, reiterándole las seguridades de mi distinguida y respetuosa consideración.

Libertad y Constitución.

Ensenada. B. Cal. 17 de Octubre de 1911.

El Jefe Político,

Al C. Secretario de Gobernación.

México. D. F.



Ensenada. B. Cal. 18 de Octubre de 1911.

Jefe oficina telegráfica federal.

Nogales. Sonora.

~~Ciudad Juarez. Chihuahua.~~

*Sr. Gabba Mex*

colegio electoral reunióse La Paz, por lo tanto  
desconócese aquí resultado elecciones. Hónrome contestar  
respetable telegrama relativo.

---



Ensenada. B. Cal. 19 de Octubre de 1911.

Jefe oficina telegráfica federal.

Nogales. Sonora.

*Para Sr. de Gobernación.* ~~Ciudad Juárez. Chihuahua.~~

División territorial para elecciones debe haber sido hecha en La Paz, formando un solo Distrito toda la península, según tenor mensaje esa Secretaría de 6 de Julio último. Hónrome contestar respetable telegrama de ayer.





Primera.

1583.

En telegrama fechado ayer, dijo esta Jefatura Política, a esa respetable Secretaría, lo que sigue:

"División territorial para elecciones debe haber sido hecha en La Paz, formando un solo Distrito toda la península, según tenor mensaje esa Secretaría de 6 de Julio último. Hónrme contestar respetable telegrama de ayer."

Lo que tengo el honor de decir a Ud., en debida confirmación, reiterándole las seguridades de mi distinguida y respetuosa consideración.

Libertad y Constitución.

Ensenada. B. Cal. 20 de Octubre de 1911.

El Jefe Político,

Al C. Secretario de Gobernación.

México. D. F.



17104  
11

Sección 1a.

Número 681.

Con el atento oficio de usted, de fecha 5 del corriente, se recibió en este H. Ayuntamiento, el expediente de la elección primaria verificada en Mexicali, el día 10. de este propio mes.

Al tener el honor de manifestar á usted que á dicho expediente se le dió el curso que previene la ley, me es grato reiterarle mi más atenta consideración.

Libertad y Constitución.

Ensenada, Octubre 23 de 1911.

El 20. R. E. de la P. M.

Al C. Jefe Político y Militar.

Presente.



Primera.

I541.

En oficio número I540, girado por la Sección Primera, con fecha 7 del actual, dice este Gobierno, al C. Comisario de Policía de Real del Castillo, lo que sigue:

"Refiriéndome al oficio de Ud. fechado el 3 del actual, en el que comunica a esta Jefatura Política, que no se verificaron en ese lugar las elecciones primarias de Presidente y Vice-presidente de la República, por no haber habido en esa Sección personas algunas que desempeñaran los cargos de Empadronador e Instalador, le manifiesto: por acuerdo del C. Jefe Político, que informe a esta Oficina, si designó a algunas personas para que desempeñaran tales puestos, y si rehusaron aceptarlos, para en este caso, aplicarles las penas a que se hayan hecho acreedores conforme a la Ley de la materia."

Lo que tengo el honor de transcribir a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Libertad y Constitución.

Insensada. B. Cal. 10 de Octubre de 1911.

El Jefe Político,

Al C. Presidente del H. Ayuntamiento.

Presene.



1<sup>a</sup>  
1563

Se recibió en esta Jefatura Política el oficio de Ustel, fechado el 11 de los corrientes, por el que ha quedado enterada, de que no desiró personas algunas para que desempeñaran los cargos de Imparcial e Instalador de las elecciones primarias de Presidente y Vicepresidente de la República, en virtud de no haber habido personas útiles que los desempeñaran; manifestándole, que en este caso debió haberlo comunicado con tiempo para haber enviado de aquí personas que hubieran atendido tan importantes y patrióticos trabajos; extrayéndolo á Usted severamente por esa omisión.

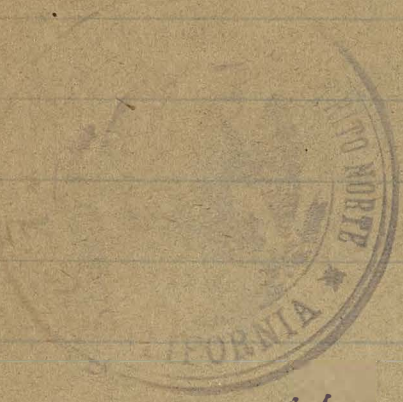
Díjole á Ud. por acuerdo del C. Jefe Político.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Ensenada, B.C., Octubre 14 de 1911.

El Secretario.

Al Comisario de Policía.

Reel del Castillo.-



1/2.

Nº 1561

ESTA Jefatura Política en oficio número 1562 de fecha 14 del actual, dice al Comisario de Policía del Real del Castillo, lo siguiente:

"Se recibió en esta Jefatura Política el oficio de Ustel, fechado el 11 de los corrientes, por el que ha quedado enterada, de que no designó personas alguna para que desempeñaran los cargos de Encarcelador e Insuñador de las elecciones primarias de Presidente y Vice presidente de la República, en virtud de no haber habido personas útiles que los desempeñaran; manifestándole, que en este caso le pidió haberlo comunicado con tiempo para haber enviado de aquí personas que hubieran estado tan importantes y patrióticas probadas; extrinándolo a Ustel severamente por esta omisión."

Lo que tengo la honra de transcribir a ese E. Ayuntamiento, con referencia al oficio de esta Jefatura Política, número 1541 de 10 del actual.-

Feltero a Ud. en atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.- Encarnada, E.C., Octubre 16 de 1911.

El Jefe Político.

Al Presidente del E. Ayuntamiento.

Present

1.<sup>a</sup> 104.



SECCION PRIMERA.

NUMERO 4649.

Se recibió el oficio de Ud. número 1582, de 19 de octubre último, en que confirma su telegrama del día anterior comunicando que el Colegio Electoral se reunió en La Paz, desconociéndose por lo tanto el resultado de las elecciones.

México, noviembre 1º de 1911.

*Por orden del Secretario:*

*El Oficial Mayor,*

*Manuel de la Cruz*

Al Jefe Político del Distrito Norte  
de la Baja California

ENSENADA.

AG.

N<sup>o</sup> 104.



SECCION PRIMERA.

NUMERO 4650.

Se recibió el oficio de Ud. número 1583, de 20 de octubre último, en que se sirve confirmar su telegrama del día anterior sobre elecciones en La Paz.

México, noviembre 19 de 1911.

*Por orden del Secretario:  
El Oficial Mayor,*

*Manuel Jesús Andrade*

Al Jefe Político del Distrito Norte  
de la Baja California

ENSENADA

AG.



1<sup>a</sup> 104.

Ensenada, B.C., Noviembre 3 de 1911.

Jefe Oficina Telegráfica Federal.

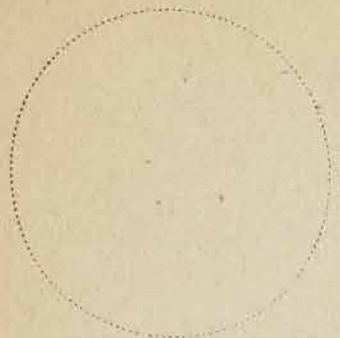
Nogales, Son.

Para Subsecretario de Gobernación, -México, D.F.--Hónrome contestar telegrama relativo á preparativos para que simultáneamente se promulgue por bando decreto elecciones Presidente y Vicepresidente.



1<sup>a</sup> 104

Modelo C-2



# Telégrafos Federales

## CONDICIONES

1<sup>ª</sup> Los mensajes ordinarios se transmitirán por el turno que les corresponda, excepción hecha de los URGENTES, que causarán el recargo correspondiente conforme á tarifa. — 2<sup>ª</sup> Serán llevados al domicilio que en ellos se indique, no respondiéndose por retardo en su entrega si resulta inexacto, y toda aclaración á este respecto, causará el costo de un nuevo mensaje. — 3<sup>ª</sup> Tampoco se responde por trastornos en el servicio por causa de fuerza mayor. — 4<sup>ª</sup> No se contrae responsabilidad por equivocaciones causadas por escritura incorrecta ó en idiomas extranjeros ó en clave. — 5<sup>ª</sup> Para mayor garantía del público se colacionarán los mensajes que requieran más exactitud en su transmisión, cobrándose por este requisito doble precio de tarifa. — 6<sup>ª</sup> Las repeticiones de mensajes pedidas por los interesados, causarán el costo de un nuevo mensaje. — 7<sup>ª</sup> En caso de falta en las Oficinas Federales, debidamente comprobada, por toda indemnización se reembolsará al interesado el importe satisfecho del mensaje. — 8<sup>ª</sup> No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de las líneas ú oficinas extrañas, en conexión con la Red Federal. — 9<sup>ª</sup> Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes á la fecha del mensaje que la motivó.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

### TELEGRAMA

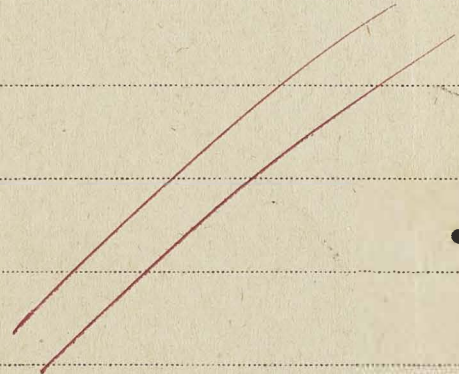
Núm. 1 De *Ziguana* el *5* de *Nov* de 19 *11*

Recibido en *Encenada* of

H. D.	H. R.	T.
<i>6 55</i>	<i>6 49</i>	<i>sf</i>
	<i>10</i>	<i>gm</i>

Via  
Sr. *Jefe Político*

*Honorable participar á U haber publica-  
do por bando su telegrama relativo de fecha de  
ayer así como de haberlo fijado en algunos lugares  
públicos. El Subprefecto Político  
Antonio Maytorena*





11 104.

NUM. 129.

Queda enterada esta Oficina, por su atento telegrama de hoy, de lo dispuesto por la Secretaría de Gobernacion, que se sirvió Ud. insertar y que a la letra dice:

" Estando para concluir término para que  
" Cámara de Diputados haga declaracion sobre Presiden-  
" te y Vice-Presidente electos, por acuerdo del C.º Pre-  
" sidente República suplico á Ud. se sirva ordenar pre-  
" parativos para que al próximo aviso de esta Secreta-  
" ría, se promulgue simultáneamente por Bando el decre-  
" to respectivo.

Y tengo la honra de manifestarle que esta Sub-Prefectura de mi cargo, estará pronta á cumplimentar sus respetables ordenes.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Tijuana, B.C. Noviembre 3 de 1911.

El Sub-Prefecto Politico.

*Antonio Mayforena*

AL C.º

JEFE POLITICO INTERINO.

ENSENADA, B.C.



1<sup>a</sup> 104.

Sección Primera

Número 992

Quedo enterado por el atento oficio de Ud. No. 171 de 3 del actual, del telegrama que le dirige la Secretaria de Gobernación, en que participa que está do para concluirse el término para que la Cámara de Diputados haga la declaración sobre el Presidente y Vicepresidente electos, se ordene los preparativos para que al próximo aviso de esa Secretaria se promulgue simultáneamente por bando el decreto respectivo, así como que esa Jefatura Política de su merecido cargo me comunicará oportunamente este nuevo aviso.

Reitero á Ud. mi más atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada B. C. Noviembre 5 de 1911.

El Coronel J. A. de las Amas.

AL C. Jefe Político del Distrito

Presente

# The Mexican Land and Colonization Company, Limited.

M. C. Healion, General Manager.

This Company's telegraph and telephone lines connect with the lines of the WESTERN UNION TELEGRAPH CO., at San Diego, Cal., with cable service to all the world.

This Company TRANSMITS and DELIVERS messages only on conditions limiting its liability, which have been assented to by the sender of the following message.

Errors can be guarded against only by repeating a message back to the sending station for comparison, and the Company will not hold itself liable for errors or delays in transmission or delivery of UNREPEATED MESSAGES, beyond the amount of tolls paid thereon, nor in any case where the claim is not presented in writing within sixty days after sending the message.

This is an UNREPEATED MESSAGE, and is delivered by request of the sender, under the conditions named above.

Form M.-2.

M. C. Healion, Gerente General.

Las líneas Telegráficas y Telefónicas de esta Compañía se enlazan con las líneas de la Compañía Telegráfica WESTERN UNION, en San Diego, Cal., con comunicación inmediata por medio del cable submarino para todas partes del mundo.

Esta Compañía TRANSMITE Y ENTREGA mensajes solo con condiciones que limitan su responsabilidad, las cuales han sido aceptadas por el remitente del mensaje siguiente.

Solo pueden precaverse los errores que pudieran ocurrir, repitiendo el traslado del mismo mensaje a la oficina de su origen para que se haga la comparación con su original; no haciéndose responsable la Compañía por causa de errores ó dilaciones que pudieran ocurrir con motivo de la transmisión ó entrega de todo MENSAJE NO REPETIDO, ademas del importe pagado por su transmisión, ni en ningún caso cualquiera que fuere, cuando la reclamación no fuere presentada dentro de sesenta dias despues de remitido el mensaje.

Este es un MENSAJE NO REPETIDO, y es entregado á instancias del remitente con sujeción á las condiciones arriba expresadas.

RECEIVED at

6 BY 55 paid Nog Jct

RECIBIDO en

4 ex

Mexico D F Nov 1 2 11,

TALLERES PTACNIK.

Jefe Politico,

Estando para concluir termino para que camara diputados haga declaracion sobre presidente y vice presidente electos por acyerdo c presidente republica suplice a vd se sirva ordenar preparativos para que al proximo aviso de esta sria se promulge simultaneamente por bando el decreto respectivo P O D S E S S.

F Gonzalez.

952 AM.V.

*agudo - Jij - Jefe Armas -*  
*Presidencia por afines al agudo Jefe Armas.*  
*Cons. Gov - 2/911 -*  
*Por telegrama a Tijuana*

manif. 96. ten punto como se tenga noticiu en otro lugar  
de la comuna correspondiente

a Broom =

Banco Broom = Broom



Ensenada, B.C., Noviembre 3 de 1911.

Subprefecto Político.

Secretaría de Gobernación dice á esta Oficina lo  
que sigue:

"Estando para concluir término para que Cámara Dipu-  
tados haga declaración sobre Presidente y Vicepresidente ele-  
tos, por acuerdo del C. Presidente República suplico á Ud. se  
sirva ordenar preparativos para que al próximo aviso de esta Se-  
cretaría se promulgue simultáneamente por bando el decreto res-  
pectivo."

Transcribólo á Ud. para su conocimiento y efectos.

Al Subprefecto Político. Tijuaná.  
de Subprefecto Político. Mexicali.

Jep. Pal. *[Signature]*



1/a.

N<sup>o</sup> 1709

Procedente de la Secretaría de Gobernación se recibió con fecha de ayer el siguiente telegrama:

"Estando para concluir término para que Cámara de Diputados haga declaración sobre Presidente y Vicepresidente electos, por acuerdo del C. Presidente República, suplico á Ud. se sirva ordenar preparativos para que al próximo aviso de esta Secretaría se promulgue simultáneamente por bando el decreto respectivo."

Lo que tengo el honor de transcribir á Ud. para conocimiento del ese H. Cuerpo, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Ensenada, B.C.,

Noviembre 8 de 1911.

El Jefe Político. *Inte*

Al Presidente Municipal.

Presente.



1710.-

1710.-

Procedente de la Secretaría de Gobernación se recibió en esta Oficina con fecha de ayer el siguiente telegrama:

"Estando para concluir término para que Cámara de Diputados haga declaración sobre Presidente y Vicepresidente electos, por acuerdo del C. Presidente República suplico á Ud. se sirva ordenar preparativos para que al próximo aviso de esta Secretaría se promulgue simultáneamente por bando el decreto respectivo."

Lo que tengo el honor de transcribir á Ud. para su conocimiento, manifestándole, que tan pronto como se reciba en esta Jefatura Política el nuevo aviso de la Secretaría de Gobernación, se le comunicará á Ud. oportunamente.-

Reitero á Ud. mi atenta y distinguida consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Ensenada, B.C., Noviembre 3 de 1911.

El Jefe Político interino.

Al C. Coronel Jefe de las Armas.

Presente.-





Ensenada, B.C., Noviembre 3 de 1911.

Jefe Oficina Telegráfica Federal.

Nogales, Son.

Sub-  
Fanz Secretario Gobernación.-México, D.F.-Enterado de atento telegrama relativo se han ordenado preparativos para que al próximo aviso en Secretaría, se promulgue simultaneamente por bando decreto elecciones Presidente y Vice-Presidente.



1911.

Nº 104.

Núm. 37.

Se recibieron en esta Subprefectura Política, cinco ejemplares de la Ley Electoral de 20 de Diciembre del año ppdo de 1911, que se sirvió remitir esa Superioridad, según oficio número 120, fechado el día 20 del actual.

Reitero á Ud. las seguridades de mi distinguida consideración y respeto.

Libertad y Constitución.

Tijuana, B. Cfa. Enero 24 de 1912.

El Secretario,

*Julio Ramírez*

Al Cº Jefe Político Interino.

Ensenada, B. Cfa.





Sección Primera.-

Número 507.-

C O N el atento oficio de Ud. de fecha 25 del corriente mes, se recibieron en este H. Ayuntamiento los dos mil ejemplares del folleto que contiene las instrucciones para elejir Presidente y Vice-Presidente de la República, los cuales se sirvió remitir con su citado oficio.

En debida contestación tengo la honra de manifestarle, que ya se mandó hacer distribución de dicho folleto, habiéndose entregado al Club "Democratico Ensenadense" varios ejemplares del repetido folleto.-

Reitero á Ud. mi atenta y distinguida consideración.-

Sufrajio Efectivo. No-Reelección.-

Ensenada Baja Cal., Julio 27 de 1911.-

El 2o. R. E. de la P. M.-

*[Handwritten signature]*



*Causa Jalisco 27/911.  
Pregúese a  
sus antecedentes.*



Núm. 21.-

Con el respetable oficio de esa Jefatura Política número 1013 de fecha 25 de los corrientes, se recibieron en paquete por separado, mil ejemplares del folleto que contiene las instrucciones para las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, los cuales serán distribuidos entre los habitantes de esta localidad en el tiempo que se sirve usted indicar.-

Protesto á usted mi atenta y respetuosa consideración.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-

Tijuana. B. Cfa. Agosto 7 de 1911.-

El Subprefecto Político.-

*Antonio Maytorena*

Al Secretario de la Jefatura Política.-

Ensenada. B. Cfa.-



*Recibido ag. 12/911.*  
*San Luis*

1<sup>a</sup> 160



SECCION PRIMERA.

NUMERO 2161

Se recibió el oficio de Ud. número 1170 de 18 del corriente, en el que se sirve manifestar que oportunamente distribuyó los folletos conteniendo instrucciones para elegir Presidente y Vicepresidente de la República.

México, agosto 28 de 1911.

*Por orden del Secretario:  
El Oficial Mayor,*

*[Handwritten signature]*

AG.

Al Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California.

ENSENADA.

Comisaría de  
la Sección  
de San Fernando

1<sup>a</sup> 160

Fue recibido en esta Comisa-  
ría, el oficio de V. número 1013.  
asi como también (500) quinientos e-  
jemplares del folleto, que contiene  
instrucciones para elegir Presidente  
y vicepresidente de la República pa-  
ra su distribución en esta Sección  
a los habitantes de la misma. Lo  
que acuso a V. el recibo acostum-  
brado.

Protesto a V. mi atención y respeto  
Sufragio Efectivo no Reelección  
El Comisario  
Justo Acevedo

Alb<sup>o</sup>

Secretario de la Jefatura Poli-  
técnica del Distrito Norte  
ensenada  
B. Cal.

1<sup>a</sup> 160-



N.º 19.

En paquetes separados al  
oficio de Ud N.º 1013 de fecha 25 de Julio  
ultimo se recibieron en esta Comisaria  
(500) quinientos ejemplares del Folleto que  
contiene instrucciones para elegir  
Presidente y Vicepresidente a la Republi  
ca y para distribuirlos entre los habi  
tantes de esta Seccion.

Reitero a Ud mi alt.º respeto.

El Comisario Municipal

Juan A. Mora

Al  
Secretario de la Jefatura Política  
Ensenada  
B.C.





Sec. Primera.

Num. 1345.

Adjuntos tengo el honor de remitir á ese H. Ayuntamiento, dos ejemplares de la Circular expedida por la Secretaría de Gobernación con fecha 3 de los corrientes, relativa á los trabajos preparatorios de las elecciones primarias para Presidente y Vice-Presidente de la República, que deben efectuarse el primer domingo de Octubre próximo.

Esta Jefatura Política encarece empeñosamente al I. Cuerpo que Ud., dignamente preside, tome todas las medidas necesarias para que el pueblo de este Distrito ejercite ampliamente esa importante práctica democrática en la forma legal y ordenada, que es de esperarse de su elevada cultura y puro patriotismo.

Reitero á Ud. las seguridades de mi atenta consideración.

Libertad y Constitución.

Ensenada, B.C. Septiembre 14 de 1911.

El Jefe Político.

Al C. Presidente Municipal.

Progrte.

Insenada Oct 1- 1911.

Subprefecto Político y  
Fijana -

Enterado con satisfacción de mensaje  
hoy relativo elecciones en esa. -

M. G. Escudero

H

af  
maf  
8 pm

Ensenada, B.C., Septiembre 29 de 1911.

Sub-Prefecto Político.

Mexicali, B.C.

Importando sobre manera que elecciones se verifiquen próximo domingo libremente y conforme á la ley sírvase reponer padrón de serie indispensable ó tomar medidas que su patriotismo le dicte para corregir urgentemente irregularidades que expresa su mensaje de hoy.



Ensenada, B.C., Septiembre 30 de 1,911.

Subprefecto Político.

Mexicali, B.C.

Aproveche minuta padrón formado por Rodriguez, inter regresa para firmarlo, recogiénolo casa Cortez entre papeles máquina.

Ensenada, B. C. Septiembre 29 de 1911.

Señor Lic. Luis N. Rubalcava.

Juez Primera Instancia.-- Mexicali, B.C.

Suplícole asesorar sub-prefecto en dificultades preséntan-  
sele próximas elecciones para que resulten sin entorpeci-  
miento y sean libres y legales.

1-244

# A los hijos de la Baja California

El domingo próximo deberán verificarse en la República entera las elecciones primarias para Presidente y Vice-Presidente

A este acto, solemne por la importancia que encierra para el porvenir de la Patria, debemos concurrir todos los ciudadanos á sufragar libremente, usando de los amplios derechos que las leyes nos conceden. Esta oportunidad debemos aprovecharla para dar un ejemplo de verdadero civismo y democracia; por tanto esta Jefatura Política excita á todos los vecinos de este Distrito, con derecho á votar, para que concurren á las urnas electorales serena la conciencia y bien puesto el corazón.

Vamos á cumplir con un deber de ciudadanos, vamos á demostrar que somos dignos descendientes de quienes supieron darnos Patria y libertad.

*Mansueti*

*A LOS HIJOS DE LA BAJA  
CALIFORNIA.*

El domingo próximo deberán verificarse en la República entera las elecciones primarias para Presidente y Vice-Presidente.

A este acto, solemne por la importancia que encierra para el porvenir de la Patria, debemos concurrir todos los ciudadanos á sufragar libremente, usando los amplios derechos que las leyes nos conceden. Esta oportunidad debemos aprovecharla para dar un ejemplo de verdadero civismo y democracia; por tanto esta Jefatura Política excita á todos los vecinos de este Distrito, con derecho á votar, para que concurren á las urnas electorales serena la conciencia y bien puesto el corazón.

Vamos á cumplir con un deber de ciudadanos, vamos á demostrar que somos dignos descendientes de quienes supieron darnos Patria y libertad.

**Manuel Gordillo Escudero.**



Ensenada.B.C.Septiembre 26 de 1911.

Jefe Oficina Telegráfica Militar

Tijuana B.C.

Para Sub-Prefecto Político, Mexicali, B.C.—El próximo domingo verificaranse elecciones primarias para Presidente y Vice-Presidente. Deseosa esta Jefatura que á tan importante acto, dando un ejemplo de verdadera democracia, concurren á sufragar libremente todos los habitantes del Distrito, usando de sus amplios derechos, recomiendo á Ud. que sin mas restricciones que las necesarias para la conservación del orden, tranquilidad pública y el respeto á la Ley, excite Ud. á todos los ciudadanos de su jurisdicción para que cumplan con tan solemne é importante acto. Inmediatamente despues de terminado acto y como á la una p.m. sírvase Ud. comunicarme resultado elecciones y estado tranquilidad pública.

Igual por telégrafo al Sub-Prefecto de Tijuana

" " teléfono al Comisario de El Alamo  
" " " " " " El Real del Castillo  
" " " " " " Santo Tomás  
" " " " " " San Quintin  
" " " á E. Ugalde en San Quintin para que lo trasmita al Comisario del Rosario.



1-224

Ensenada. B. Cal. 26 de Septiembre de 1911.  
Jefe Oficina Telegráfica Militar.

Tijuana. B. Cal.

Para Subprefecto Político. Mexicali. B. Cal.—El próximo domingo verificaranse elecciones primarias para presidente y Vicepresidente. Deseosa esta Jefatura que a tan importante acto, dando un ejemplo de verdadera democracia, concurran a sufragar libremente todos los habitantes del Distrito, usando de sus amplias derechos, recomiendo a Ud. que sin mas restricciones que las necesarias para la conservación del orden, tranquilidad pública y el respeto a la Ley, exite Ud. a todos los Ciudadanos de su jurisdicción para que cumplan con tan solemne e importante acto. Inmediatamente despues terminado acto y como a la una p.m. sírvase Ud. comunicarme resultado elecciones y estado tranquilidad pública, ~~por correo. Remítir sin demora al de Mexicali.~~

- 1. — Igual por telégrafo, al Subp. de — Tijuana
- 2. — " " telephono: al Comisario de: El Alamo
- 3. — " " " " " " " " El Real del Cas-  
— Atiello (ajo negro)
- 4. — " " " " " " " " Sto. Francis.
- 5. — " " " " " " " " Substitin.
- 6. — " " " " — Ugaldé en Substiti p<sup>a</sup> que lo  
— transmita al Comisario de Rosario

15 224

# TELEGRAFOS MILITARES.

De El Rosario el 1<sup>o</sup> de Oct de 1911

Recibido en Encenada via D. Quintan el 2-

Al C. Jefe Armas

Honrome participar a Ud que hoy tu  
vieron verificativo en perfecto orden elec  
ciones primarias para Presidente y Vice  
presidente habiendo elegido para electo  
al C. Antonio Ruffo padre por 51 votos  
que tuvo en oposicion. Por Cones van do  
cumento respectivo.

El Comisario Municipal  
y Ochoa

# Telegrafos Federales

## CONDICIONES

1º Los mensajes ordinarios se transmitirán por el turno que les corresponda, excepción hecha de los URGENTES, que causarán el recargo correspondiente conforme á tarifa. — 2º Serán llevados al domicilio que en ellos se indique, no respondiéndose por retardo en su entrega si resulta inexacto, y toda aclaración á este respecto, causará el costo de un nuevo mensaje. — 3º Tampoco se responde por trastornos en el servicio por causa de fuerza mayor. — 4º No se contrae responsabilidad por equivocaciones causadas por escritura incorrecta ó en idiomas extranjeros ó en clave. — 5º Para mayor garantía del público se colacionarán los mensajes que requieran más exactitud en su transmisión, cobrándose por este requisito doble precio de tarifa. — 6º Las repeticiones de mensajes pedidas por los interesados, causarán el costo de un nuevo mensaje. — 7º En caso de falta en las Oficinas Federales, debidamente comprobada, por toda indemnización se reembolsará al interesado el importe satisfecho del mensaje. — 8º No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de las líneas ó oficinas extrañas, en conexión con la Red Federal. — 9º Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes á la fecha del mensaje que la motivó.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

### TELEGRAMA

Núm. 1 De *Zimara* el 15 de *Oct.* de 1911

Recibido en *Ensenada*

H. D.	H. R.	T.
1.15	3.15	
		R. <i>gm</i>

Via

Sr. *Jefe Politico*

Tengo la honra de comunicar  
 que no habiéndose efectuado elecciones primarias  
 para Presidente y Vicepresidente de la Repu-  
 blica con todo orden y cumplimiento de  
 leyes respectivas resultando electo por mayoría  
 de 127 votos para electo el Sr. Silvio Blanco  
 de esta localidad y sin ocurrir ninguna in-  
 vedad. El Subprefecto  
 a mayorena  
 enterado con satisfacción  
 a Blanco felicitándolo por merecer confianza  
 en importante acto demostro hoy

4  
Telefonia -

Santo Tomas -

Oct - 2 - 1911.

Jefe Politico

Elecciones se efectuaron sin novedad  
y en perfecto orden -

Comisario

Guadalupe Cantu.

12/10

Telefono -

San Quintin

Oct. 2-1911.

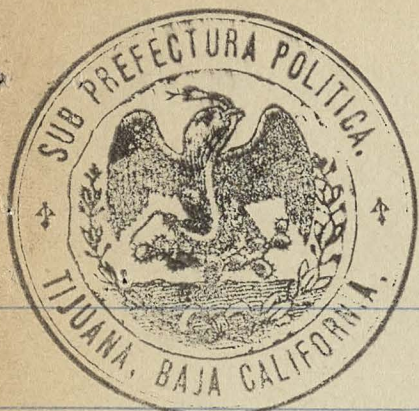
Al Jefe Politico =

Honrome participar que en las elecciones para Presidente y Vicepresidente, solo electo por 50 votos en este lugar el Sr Antonio Ruffo, padre. Tranquilidad publica en perfecto orden. Respetuosamente

A. = Mega

12.10

15774



Número 81.-

Por la via Telegrafica, tuve la honra de decir á usted, con fecha de ayer, lo siguiente:

"Tengo la honra de comunicar á usted, haberse efectuado elecciones primarias para Presidente y Vice-presidente de la Republica con todo orden y cumplimiento de leyes respectivas, resultando electo por mayoría de 137 votos, para elector, el señor Silvio Blanco de esta localidad; y sin ocurrir ninguna novedad."-



Lo que tengo la honra de transcribir á usted en confirmacion, reiterandole mi respetuosa y distinguida consideracion.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-

Tijuana. B. Cfa. Octubre 2 de 1911.-

El Subprefecto Político.-

*Antonio Maytorana*

*Cas. Oct. 4/911.  
Anto con  
satisfecho*

*10/1507.*

Al C. Jefe Político.-

Ensenada. B. Cfa.-

15 224

J-S.

Tengo la honra de manifes-  
tar a esa Superioridad, por el  
digno conducto de ud. que, por  
motivo de no haber en este lugar  
persona alguna que desempeñara  
el cargo de Empadronador e ins-  
talador de la mesa, no tubieron  
verificativo las Elecciones prima-  
rias que debiam haber sido lugar  
el Domingo 1º del presente mes.

Protesto a ud mi atenta considera-  
cion y respeto.

Libertad y Constitución.  
El Real del Castillo Octubre 3 de 1911.  
El Comisario de Policia.  
Manuel Costa

Recs Oct 6/1911.

Que informe si designó a algunas  
personas p<sup>a</sup> que desempeñaran ese  
puesto, y se rehusaron; p<sup>a</sup> en este  
caso aplicarles las penas a que  
se hayan acreedora conforme  
a la ley. Digne este al  
Ayuntamiento p<sup>a</sup> su convocamto

~~Al B<sup>o</sup>~~

Secretario de la Jefatura Política

10/154 y 154/1  
Ensenada.

Primera.

1503.

Contesto el atento telegrama de ustedes, fechado el 26 de Septiembre próximo pasado, y recibido después de verificadas las elecciones primarias en este Distrito, manifestándoles con positiva satisfacción, que tan importante acto se verificó con entera sujeción a la Ley, siendo prácticamente una hermosa realidad la libertad del sufragio en este Distrito; salvos pequeños errores cometidos en algunas secciones foráneas y que revelan solamente la falta de hábito en esas prácticas

Por lo demás ya tenía dispuesto que los C.C. electos que han de formar parte del colegio electoral debe reunirse en La Paz, para las elecciones secundarias, sean ayudados si es necesario, para sus gastos de viaje, cuya disposición concuerda perfectamente con la patriótica indicación que Uds. hacen en el telegrama a que tengo gusto de referirme.

Reitero a Uds. mi atenta consideración.

Libertad y Constitución.

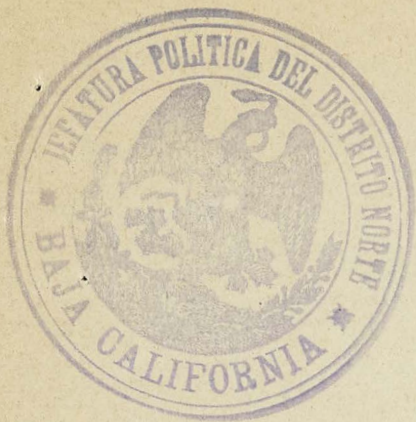
Ensenada. B. Cal. 4 de Octubre de 1911

El Jefe Político,

A los C.C. M. Ramirez y E. M. d

Partido Constitucional Progresista





H.F.C.

1/a.

1507.--

Por el atento oficio de Usted, Número 81 la fecha 2 de los corrientes, ha quedado enterada con satisfacción esta Jefatura Política, de que el día primero de este mismo mes, se verificaron en esa Sección con todo orden y con sujeción estricta, <sup>de</sup> las leyes relativas, las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, resultando elector de esa localidad, el C. Silvio Blanco.--

Dícho 6 de. por acuerdo del C. Jefe Político, arbitrándole la consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Ensenada, B.C., Octubre 4 de 1911.

El Secretario.

Al C. Subprefecto Político.

TIJUANA, B.C.